



Superintendencia de Seguros
y Reaseguros de Panamá
1956

CIRCULAR N°41

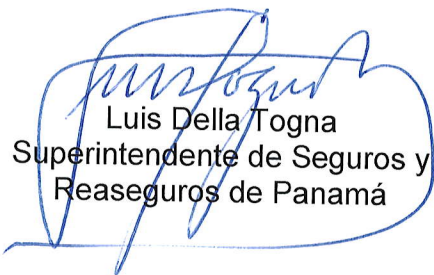
29 de junio de 2010

PARA: TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSETO TÉCNICO DE SEGUROS

El próximo jueves 7 de julio a las 10:00 a.m., tendrá lugar en el Salón de Reuniones del Despacho Superior del Ministro de Comercio e Industrias, S.E. Roberto Henríquez, una reunión para tratar el tema de la ley de seguros, por lo que se les invita cordialmente para que participen en la misma.

Esperamos contar con su asistencia.

Atentamente,



Luis Della Togna
Superintendente de Seguros y
Reaseguros de Panamá